



Estimado/a miembro de la Comisión Permanente:

Por indicación del Sr. Presidente del Consejo de Estudiantes, *D. Gonzalo Santiago Parra*, se le convoca a la XLII Comisión Permanente del Consejo de Estudiantes, que tendrá lugar, con carácter ordinario, el próximo viernes 31 de octubre de 2025 a las 15:15 en primera convocatoria, y a las 15:30 en segunda convocatoria, en la Sala de Juntas – 2ª Planta del Edificio de Despachos y Seminarios (Campus de Jerez), de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del Acta de la XLI Comisión Permanente del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz.
2. Informe del Consejo de Dirección a la Comisión Permanente.
 - 2.1. Informe del Presidente.
 - 2.2. Informe del Secretario.
 - 2.3. Informe de la Vicesecretaría.
 - 2.4. Informe de la Vicepresidenta Primera de Representación Interna y Bienestar del Estudiantado.
 - 2.5. Informe del Vicepresidente Segundo de Representación Externa y Relaciones Internacionales.
 - 2.6. Informe del Vicepresidente Tercero de Asuntos Económicos y Transparencia.
 - 2.7. Informe de la Directora de Deportes, Cultura y Eventos.
 - 2.8. Informe del Director de Relaciones Institucionales y Asociacionismo.
 - 2.9. Informe de la Directora de Política Universitaria, Normativa y Calidad.
 - 2.10. Informe de la Directora de Comunicación y Redes Sociales.
 - 2.11. Informe del Director de Transformación Digital e Innovación.
3. Aprobación, si procede, del Manual del Buen Representante (Vicepresidencia Primera de Representación Interna y Bienestar del Estudiantado).
4. Aprobación, si procede, del inicio de elaboración del posicionamiento ordinario relativo a la situación de los estudiantes en Gaza (Vicepresidencia Segunda de Representación Externa y Relaciones Internacionales).
5. Informe sobre la ejecución presupuestaria del Consejo de Estudiantes a 27 de octubre de 2025 (Vicepresidencia Tercera de Asuntos Económicos y Transparencia).
6. Aprobación, si procede, de la propuesta de inicio de elaboración de posicionamiento ordinario relativo a la promoción del deporte y la actividad física en la Universidad de Cádiz (Dirección de Deportes, Cultura y Eventos).
7. Aprobación, si procede, del Reglamento sobre el Campeonato Deportivo Intercampus *UCA Sport Cup* (Dirección de Deportes, Cultura y Eventos).
8. Asuntos de trámite.
9. Ruegos y preguntas.

En El Puerto de Santa María, a 23 de octubre de 2025

Jaime Solís Román

SECRETARIO DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ